

Acta nº 106

Sesión Extraordinaria de 28 de junio de 2019

En Málaga, siendo las trece horas del día veintiocho de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de Rectores del Rectorado de la Universidad de Málaga, Avenida de Cervantes, 2, bajo la presidencia, según lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Málaga, de D. Mariano Barroso Flores, en ausencia del Presidente y Vicepresidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados.

Asistentes

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Ernesto Pimentel Sánchez
D. Fco. Javier Ballesteros Vicente
Dña. Ana López García
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
D. Joaquín Fernández Recio
Dña. María Sol Luque Martínez
D. José Ordóñez de la Cruz
Dña. Natalia Sánchez Romero
D. Daniel Pastor Vega
D. Mariano Barroso Flores

Justifican su ausencia

D. Juan de Dios Mellado Morales
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sánchez Elena
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. Paula Cañavate de León
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Susana Radio Postigo
Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano

Con el siguiente Orden del Día:

1º. Aprobación, si procede, de la Liquidación Presupuestaria de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.

2º. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Fundación General Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.

Acuerdos adoptados

Aprobación, si procede, de la Liquidación Presupuestaria de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.

Se aprueba, por unanimidad, la Liquidación Presupuestaria de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.

Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Fundación General Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.

Se aprueban, por unanimidad, las Cuentas Anuales de la Fundación General Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Social a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo Social.

Vº Bº
Mariano Barroso Flores
Presidente en Funciones

Fdo.:
María Sol Luque Martínez
Secretaria